

las once horas, en la Biblioteca de la sede central del Instituto (avenida del Generalísimo, 91).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Secretario, María del Pilar Enriqueta Gómez de Enterría García.—Visto bueno, el Presidente, Francisco Azorín Poch.

ADMINISTRACION LOCAL

14564 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto Técnico municipal.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1978, a los efectos previstos en el artículo 5 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto Técnico municipal.

Aspirantes admitidos

D. José Antonio Manresa Soria.
D. Emilio Martínez Dols.
D. Antonio de Furundarena Arbona.
D. Angel Carmelo Echeverría Guereta.
D. Juan Bautista Vicente Brotóns Llobregat.
D. Julián Bacigalupe Villanova.
D. Celestino Francisco Marí Ripoll.
D. Alfredo Lcrente Gámez.
D. José Lozano Giner.
D. José María Navarro Jara.
D. Fernando Sánchez Ceresuela.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Altea, 3 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.228-A.

14565 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guardo referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico Municipal, de esta Corporación, y nombramiento del Tribunal calificador.

Lista definitiva de admitidos:

1. Carlos Vecilla Banito del Valle.

Tribunal calificador (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 18 de mayo de 1978):

Presidente

Titular: Don Luis de Felipe Martínez.
Suplente: Don Jesús Blanco Díez.

Vocales

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Alberto Serra Hamilton.
Suplente: Don Alherto Arroyo Hidalgo.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos:

Titular: Don Santiago Pastor Suez.
Suplente: Don Jesús Alvarez del Campo.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Antonio Navarrete Pardo.
Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación de la Secretaría de la Corporación:

Titular: Don Horacio Potes García.
Suplente: Don Macario Ledantes Mancebo.

Secretario

Titular: Don Eusebio Mediavilla Fernández.
Suplente: Don Felipe Sierra Sierra.

Las pruebas se celebrarán el día 28 de junio de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo presentarse reclamaciones contra la composición de este Tribunal y lista definitiva en el plazo de quince días.

Guardo, 23 de mayo de 1978.—El Alcalde, Luis de Felipe Martínez.—7.129-E.

14566 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la plantilla de Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal por la que se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización de los dos ejercicios de que constan las pruebas selectivas.*

Por acuerdo del Tribunal, se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el primero y segundo ejercicios de las pruebas selectivas restringidas, para los que quedan convocados, se celebrarán el día 28 del corriente mes de junio, a las ocho cuarenta y cinco horas, en el Colegio Municipal de San Ildefonso, instalado en la calle de Alfonso VI, número 1, acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 7 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, Purificación Estradé Gutiérrez.—4.216-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

14567 *ORDEN de 14 de abril de 1978, complementaria de la de 31 de enero de 1977, que resolvió el segundo concurso convocado por la de 5 de diciembre de 1975, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia.*

Ilmos. Sres.: Las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 31 de enero y 21 de junio de 1977, y del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 1 y 30 de diciembre de 1977 resolvieron la mayor parte de las peticiones presentadas al segundo concurso convocado por la del extinguido Ministerio de Planificación del Desarrollo de 5 de diciembre de 1975 para

la concesión de beneficios a las actividades económicas y sociales que se instalasen en la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia, quedando aplazadas la decisión de algunas por requerir la aportación de datos aclaratorios por las Empresas peticionarias o la realización de una serie de estudios por parte de la Administración.

La totalidad de las peticiones que habían quedado aplazadas han sido ahora objeto de examen e informe por los Ministerios de Hacienda, Educación y Ciencia, Industria y Energía, Agricultura, Comercio y Turismo, Sanidad y Seguridad Social, y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo las ha seleccionado con arreglo a los criterios señalados en la convocatoria y a los aspectos económicos y sociales de las inversiones previstas.

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de abril de 1978, ha tenido a bien disponer: